



Ciudad de México, a 23 de abril de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/111/16

CNDH Y CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “TRATA DE PERSONAS” DE LA UNAM FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PREVENGAN Y COMBATAN ESE FLAGELO

- **Luis Raúl González Pérez destacó la importancia de castigar a los culpables y proteger a las víctimas**
- **Mario Luis Fuentes señaló que la trata de personas es la suma de todas las violencias y la ruptura de todos los derechos**

Ante la trata de personas, el Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, consideró necesario visibilizar el flagelo, fortalecer y construir políticas públicas para prevenirlo, castigar a los culpables y garantizar la no repetición, así como proteger y reintegrar a las víctimas.

Durante la firma de un Convenio Específico en esta materia, entre la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), González Pérez señaló que este problema está en la agenda de preocupación nacional y es necesario que se tomen las decisiones para erradicarlo.

Al destacar la importancia del acuerdo signado, dijo que permitirá el estudio y análisis conjunto de la problemática de ese delito, así como proponer líneas de acción para construir políticas públicas que lo prevengan y erradiquen, así como castigar a los culpables y proteger a las víctimas.

El Ombudsman nacional explicó ante el titular de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas”, Mario Luis Fuentes Alcalá, con quien signó el acuerdo, que éste permitirá que ambas instituciones implementen proyectos relacionados con la investigación académica, promoción de material de prevención, capacitación y formación en la materia, dirigidos a estudiantes, personal docente y administrativo, servidores públicos y sociedad en general.

Detalló algunas acciones específicas que este convenio contiene y en las cuales se va a centrar la actividad de manera conjunta, como las convocatorias al Tercer Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas y al Primer Concurso de Ensayo Perspectivas Universitarias Sobre la Trata de Personas; además se impartirá un curso en línea sobre el tema.

Asimismo, se promoverá la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas que lleva a cabo la CNDH; propondrán la divulgación del tema y de acciones que realiza la Cátedra



Extraordinaria de la UNAM; organizarán el Seminario Internacional de Políticas Públicas de Trata de Personas y se difundirá el Seminario Permanente Trata de Personas, Migración y Violencia, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Máxima Casa de Estudios.

González Pérez informó que tanto la Cátedra como la CNDH buscarán que los trabajos más destacados lleguen a las instancias que combaten ese delito y atienden a las víctimas, así como a las y los legisladores involucrados en la lucha contra ese fenómeno.

En lo que va de este año, dijo, la CNDH ha realizado 124 acciones de capacitación, llegando a 17 mil 979 personas, además de 7 eventos y 156 reuniones; derivado de las acciones de prevención se impactó a un total de 20 mil 361 personas.

Asimismo, el año pasado lanzó la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas: *Libertad sin engaños ni promesas falsas*, a la cual se han adherido todas las Secretarías e instancias federales que forman la Comisión Intersecretarial Federal contra la Trata de Personas, así como comisiones intersecretariales estatales, comisiones estatales de derechos humanos, sindicatos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil.

En su oportunidad, Mario Luis Fuentes Alcalá indicó que pese a que el Estado se comprometió y construyó elementos jurídicos y estructuras adicionales para enfrentar la trata de personas, la realidad es que ese crimen persiste en nuestro país.

Para nosotros, dijo, la trata de personas es la suma de todas las violencias y es la ruptura de todos los derechos; es la parte más extrema de toda violación universal articulada al derecho de la persona.

Sostuvo que el convenio permitirá vincular el trabajo universitario con el de la CNDH y potenciar acciones para conocer ese fenómeno desde una coincidencia que han tenido ambas instancias.

Agregó que en la Cátedra de la UNAM se tiene la percepción de que los esfuerzos que realizan las estructuras gubernamentales son insuficientes y que la violación sistemática de los derechos humanos que se refleja en la trata de personas, es uno de los problemas más duros del país.

En este acto se contó también con la presencia de la Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), Julieta Morales Sánchez; el Quinto Visitador General, Edgar Corzo Sosa; el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, Joaquín Narro Lobo, y el Director General de Asuntos Jurídicos, Rubén Francisco Pérez Sánchez.